



TRÁMITES DE DICTAMEN DE AFINIDAD

El alumno deberá entregar la siguiente documentación:

- Copia acta de nacimiento (tamaño carta).
- Copia carta de pasante.
- Copia certificado final de estudios.

NOTA: *en su caso si el alumno no cuenta con carta de pasante y certificado, puede tramitar en su escuela una boleta global y copia del pago para obtener ambos documentos.*

- Copia constancia del servicio social (documento expedido por la Secretaría de Extensión e Integración Social del IPN).

De acuerdo a la situación que tenga el alumno, tendrá que presentar el documento que se menciona para cada caso en particular:

Alumno (licenciatura y posgrado dentro del IPN).

Podrá entregar alguno de los siguientes:

- SIP08-BIS original o
- SIP08 o
- Plan de estudios del programa de posgrado con número de créditos (puede obtenerlo de la página web de la unidad académica en la que realizó sus estudios).

Alumno (licenciatura IPN y posgrado otra escuela).

- Plan de estudios del programa de posgrado con número de créditos.

Alumno (licenciatura y posgrado escuela con acuerdo RVOE).

- Plan de estudios del programa de posgrado con número de créditos. Ejemplo: Plan de estudios con créditos:

<http://www.sepi.escatop.ipn.mx/OferataEducativa/Documents/PLAN%20DE%20ESTUDIOS%20MAESTRI A.pdf>

Apartado Dictamen de afinidad

- Escuela de procedencia (estudios de licenciatura) Carrera

M. en D. ITZEL HUERTA BARRUETA

Secretaría de Investigación y Posgrado Luis E. Erro s/n 2do. Piso, edif. de Secretaría Académica
<http://www.sip.ipn.mx/Conocenos/Paginas/Ubicacion.aspx>

Horario atención alumnos 9 a 13:40 pm. L - V.

***Nota: Para realizar el trámite de afinidad es necesario contar con la constancia del servicio social.**

El trámite puede ser realizado por el alumno o por un representante.

Para recoger documentos es necesario presentar recibo de pago e identificación oficial vigente (IFE, INE, Pasaporte), en caso de no ser el interesado deberá traer carta poder (adquirir en papelería) con todas sus firmas autógrafas y copia de identificación oficial vigente de los involucrados.

IMPORTANTE:

ALUMNOS DE RVOE, ES PRIMORDIAL QUE REVISEN EN SUS ESCUELAS LOS OFICIOS DE PETICIÓN QUE NECESITAN PARA TRAMITAR LOS DICTÁMENES.